



PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO IP-DTAN-015-2025

Objeto: Contratar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las motocicletas asignadas en el Santuario de Fauna y Flora Guanentá Alto Río Fonce en el marco de la Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	78000000	78180000	78181500

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS

Para efectos de seleccionar el proponente, se requiere que se coticen los siguientes ítems y se tendrá en cuenta, el valor total contemplado.

- 1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO:** Como ítems representativos para llevar a cabo el mantenimiento preventivo se fijan los siguientes a efectos de llevar a cabo la selección del contratista.

MOTOCICLETAS YAMAHA -CILINDRAJE XTZ 125			
JHC 89B, XBI 42C, AJI 23C, AJI 24C, FMO 05E			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANT
1	Suministro y cambio de pastillas de frenos delanteros, repuesto y mano de obra	1SBW00450000	1
2	Suministro y cambio de bandas de frenos traseros, repuesto y mano de obra	12BW25330000	1
3	Suministro y cambio de aceite, con mano de obra incluida	90793AV40200	1
4	Mantenimiento del carburador, con mano de obra incluida	N/A	1

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 - 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

MOTOCICLETAS YAMAHA -CILINDRAJE XTZ 125			
JHC 89B, XBI 42C, AJI 23C, AJI 24C, FMO 05E			
5	Suministro y cambio del filtro del aire, con mano de obra	2MCE44500000	1
6	Suministro y cambio del kit de arrastre (Incluye cadena, plato y piñón de salida)	1SBF54500000 938221481300_ 1SBF53C01000	1
7	Suministro y cambio de la bujía, con mano de obra	947010036600_	1
8	Recarga de la batería	N/A	1
9	Cambio de la batería	5050694036828_	1
10	Suministro y cambio de rodamientos delanteros, con mano de obra incluida	93306202ZZ00 93306302ZZ00	1
11	Suministro y cambio de rodamientos traseros, con mano de obra incluida	93306202ZZ00	1
12	Revisión técnico -mecánica y de gases	N/A	1
13	Suministro y cambio de los bujes de la tijera (Incluye buje espaciador de la tijera, guardapolvo de la tijera, buje tijera, eje tijera, tuerca eje tijera, arandela eje tijera, con mano de obra incluida	4FPF21290100 903861880100_ 1SBF21260000 1SBF21410000 902011203000_ 901851200700_	1
14	Revisión y ajuste del tacómetro (odómetro, guaya, pantalla digital) con mano de obra incluida	1SBH35500000	1
15	Recarga del hidráulico de los telescopios, con mano de obra incluida	90793AV81800 1SBF31450100	1
16	Calibración de válvulas, con mano de obra incluida	N/A	1
17	Limpieza del Motor, con mano de obra incluida	N/A	1
18	Sincronizada general de motor, con mano de obra incluida	N/A	1
19	Sincronizada de carburador, con mano de obra incluida	N/A	1
20	Suministro y cambio de embrague (guaya, discos, prensa) con mano de obra incluida	1SBF63350000 50CE63210000 5VLE63510000 5VLE63711000	1

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 - 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

MOTOCICLETAS YAMAHA -CILINDRAJE XTZ 125			
JHC 89B, XBI 42C, AJI 23C, AJI 24C, FMO 05E			
		5VLE61500000 5VLE54611000 931011014200 931021281200V	
21	Suministro y cambio de manillares del freno y clutch, con mano de obra incluida	N/A	1
22	Suministro y cambio de direcciones delanteras y traseras, con mano de obra incluida	5D1H33200000 1SBH33400000	1
23	Lavado General de la motocicleta	N/A	1
24	Ajuste de las pistas de la dirección, con mano de obra incluida	N/A	1
25	Centrado de rin trasero y delantero mano de obra incluida	N/A	1

MOTOCICLETAS YAMAHA- CILINDRAJE XTZ 150			
PLACAS RPT85F -RPT79F			
ITEM	REQUERIMIENTOS	REFERENCIA	CANT
1	Suministro y cambio de pastillas de frenos delanteros, con mano de obra incluida	1EDF58050000	1
2	Cambio de bandas de frenos traseros, con mano de obra incluida	908912040600	1
3	Cambio de aceite (Incluye filtro de aceite y aceite), con mano de obra incluida	90793av501000 21CE344001000	1
4	Suministro y cambio del kit de arrastre (Incluye cadena, plato y piñón de salida)	BBLF54450000 9V428OHN1280	1
5	Suministro y cambio de rodamientos delanteros, con mano de obra incluida	93306202ZZ00 93306302ZZ00	1
6	Suministro y cambio de rodamientos traseros, con mano de obra incluida	93306202ZZ00	1

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 - 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

7	Recarga del hidráulico de los telescopios, con mano de obra incluida	90793AV818000	1
8	Calibración de válvulas, con mano de obra incluida	N/A	1
9	Ajuste de las pistas de la dirección, con mano de obra incluida	N/A	1
10	Suministro y cambio de manillares del freno y clutch, con mano de obra incluida	B0LH39221000 3D9H39123000	1
11	Lavado General de la motocicleta	N/A	1
12	Ajuste de las pistas de la dirección, con mano de obra incluida	N/A	1
13	Revisión técnico mecánica y de gases	N/A	1
14	Defensa Para Yamaha Xtz 150.	N/A	1
15	Cambio de batería	N/A	1

MOTOCICLETAS YAMAHA- CILINDRAJE XTZ 250			
FMO-07E			
ITEM	REQUERIMIENTOS	REFERENCIA	CANT
1	Suministro y cambio de pastillas de frenos delanteros, con mano de obra incluida	1EDF58050000	1
2	Suministro y cambio de pastillas de frenos traseros, con mano de obra incluida	1EDF58060000	1
3	Cambio de aceite (Incluye filtro de aceite y aceite), con mano de obra incluida	90793AV50100 38BE34400100	1
4	Suministro y cambio del kit de arrastre (Incluye cadena, plato y piñón de salida)	1EDF54400000 4B4174600000 9V5200011000	1
5	Suministro y cambio de rodamientos delanteros, con mano de obra incluida	93306202ZZ00 93306302ZZ00	1
6	Suministro y cambio de rodamientos traseros, con mano de obra incluida	93306202ZZ00	1
7	Revisión técnico mecánica y de gases	N/A	1
8	Recarga del hidráulico de los telescopios, con mano de obra incluida	90793AV5818000 3MA231450000	1

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 - 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

MOTOCICLETAS YAMAHA- CILINDRAJE XTZ 250			
FMO-07E			
ITEM	REQUERIMIENTOS	REFERENCIA	CANT
9	Calibración de válvulas, con mano de obra incluida	N/A	1
10	Ajuste de las pistas de la dirección, con mano de obra incluida	N/A	1
11	Suministro y cambio de manillares del freno y clutch, con mano de obra incluida	4B4H39221000 1S4H39120000	1
12	Suministro y cambio de direcciones delanteras y traseras, con mano de obra incluida	18DH33200000 18DH33100000 4B4H33400200 4B4H33300200	1
13	Lavado General de la motocicleta	N/A	1
14	Cambio del monoshock	4B42221010	1

2. **MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El mantenimiento correctivo para las motocicletas dependerá de las necesidades que arroje el mantenimiento preventivo, por lo que no es posible fijar ítems comparativos.

NOTAS.

1. Las especificaciones anteriores se establecen para seleccionar el proponente, **sin embargo, en aras de garantizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de las motocicletas en todo momento durante la ejecución, el contrato se adjudicará por la totalidad del valor del presupuesto oficial establecido y solo se cancelarán los servicios y repuestos efectivamente prestados y entregados.**
2. El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
3. El proponente deberá acreditar mediante certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil, la propiedad del establecimiento de comercio donde se prestará el servicio de mantenimiento, **el cual debe estar ubicado en el municipio de Duitama y/o Sogamoso (Boyacá) donde se prestará el servicio de mantenimiento.** Quedará a discrecionalidad de la Entidad realizar una visita a la sede, domicilio o establecimiento de comercio que se reporte en el Certificado de Existencia y Representación

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 - 12 Bucaramanga
Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Legal o matrícula mercantil para verificar su funcionamiento al momento de evaluar el cumplimiento de las condiciones técnicas.

4. El servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, desmonte e instalación de repuestos y accesorios de las motocicletas se deberá realizar en la ciudad de **Duitama y/o Sogamoso (Boyacá)**, en un establecimiento dotado con los elementos necesarios y habilitado para este tipo de actividades, con el fin de evitar costos adicionales de desplazamiento para llevar y recibir las motocicletas al taller. Para ello, **el oferente deberá indicar las coordenadas y ubicación exacta del lugar o establecimiento.**
5. **Infraestructura física:** El proponente deberá acreditar que el establecimiento cuenta con la infraestructura adecuada para la ejecución del objeto a contratar, demostrando que cuenta con mínimo cuatro (4) estaciones (o espacios de trabajo para vehículos tipo motocicletas) destinadas al mantenimiento. **El oferente deberá demostrar su disponibilidad anexando la descripción de la planta física y fotografías.**
6. Los repuestos suministrados deberán ser nuevos y originales, no remanufacturados, ni repotenciados de primera calidad. Por ello, los proponentes deberán relacionar **LA REFERENCIA, MARCA Y GARANTÍA** de los mismos en el (ANEXO 1) de especificaciones técnicas.
7. Teniendo en cuenta que la información del estudio de mercado y las especificaciones técnicas son precios e ítems de referencia, los repuestos y cantidades que requieran los vehículos para su adecuado funcionamiento, serán requeridas previamente por el supervisor del contrato, **de acuerdo con el diagnóstico presentado por el contratista, el cual debe ser realizado obligatoriamente la primera vez que el vehículo tipo motocicleta ingrese al taller y las veces que el supervisor del contrato lo requiera;** sin sobrepasar en todo caso el presupuesto asignado.
8. La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de Mercado.
9. Prestar el servicio de taller de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 6:00 p. m. y sábados en el horario de 8 a. m. a 2 p. m.
10. Los mantenimientos se realizarán previa solicitud por parte del supervisor del contrato.
11. **El proponente deberá allegar junto con la propuesta, copia o documento equivalente donde se acredite autorización por Incolmotos YAMAHA como distribuidor de repuestos de las motocicletas de referencia.**
12. Los mantenimientos se realizarán previa solicitud por parte del supervisor del contrato.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

1. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras presentadas en los estudios y documentos previos e invitación pública.
2. Realizar el respectivo diagnóstico al ingreso y salida del vehículo las veces que lo requieran, éstos son de carácter obligatorio y prerrequisito para cualquier intervención al vehículo.
3. Ejecutar el objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

- y documentos previos e invitación pública y con la propuesta del contratista.
4. Cumplir con las demás obligaciones de carácter general o específico que surjan de la naturaleza del contrato y que garanticen el cabal y oportuno cumplimiento del objeto contractual.
 5. Garantizar que los servicios prestados sean ejecutados por personal idóneo y con experiencia en el tipo y marca del automotor y que los repuestos, piezas y accesorios sean originales y nuevos
 6. Deberá contar con la capacidad, infraestructura, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos de la Entidad de conformidad con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública.
 7. **El Contratista deberá garantizar no sobrepasar el monto del contrato en ningún momento.** En el evento que el contratista suministre más del valor contratado, lo hará a su cuenta y riesgo, Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá ningún valor adicional a lo contratado.
 8. El Contratista, debe ofrecer garantía mínima de los repuestos: Los repuestos suministrados en la prestación del servicio de mantenimientos deberán ser nuevos y originales de marcas reconocidas en el mercado.
 9. El Contratista garantizará que llevará un sistema de registro de trabajos realizados a cada una de las motocicletas, que le permita hacer seguimiento a tópicos tales como periodicidad de mantenimiento, repuestos suministrados, trabajos realizados, etc.
 10. El Contratista, deberá entregar al supervisor del contrato, la descripción detallada de los trabajos realizados a cada una de las motocicletas enunciadas en el objeto contractual, con el fin que repose en la hoja de vida de cada motocicleta y así poder solicitar las garantías sobre los mantenimientos realizados. Esta información debe contener como mínimo: Fecha (año/mes/día), identificación de cada motocicleta (placa y/o número de motor), nombre del conductor de la moto, Relación de repuestos requerido (descripción, cantidad y precio unitario), Relación de trabajos realizados (descripción y costo de la misma), Valor total del presupuesto ejecutado en cada motocicleta, número de veces que entra a revisión y mantenimiento realizado a cada una de ellas.
 11. Garantía de calidad: Se deberá ofrecer la garantía de calidad de los repuestos (**originales y nuevos**) y de la mano de obra calificada, ya sea en kilómetros o tiempo de uso.
 12. Se deberá garantizar la disponibilidad de los repuestos de tal manera que permita cumplir con los trabajos requeridos por el vehículo en un lapso no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la notificación de autorización de ejecución del trabajo.

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

13. Realizar los arreglos por garantía en un tiempo no mayor a 5 días hábiles.
14. Parques Nacionales Naturales se reserva el derecho de solicitar ante el representante en Colombia de la casa fabricante de los bienes, la verificación de la calidad y originalidad de los productos entregados, para lo cual el contratista asume las responsabilidades, según los casos.
15. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
16. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
17. Para el pago de los bienes y servicios contratados, el contratista deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN en caso de estar obligado a ello, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 en concordancia con la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020.
18. *Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.*
19. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
20. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
21. **Disposición final de los residuos y elementos sustituidos. El contratista debe certificar que cumple con la normatividad legal vigente, para lo cual mensualmente deberá presentar al supervisor del contrato un informe de la destinación final de los residuos o desechos peligrosos generados en cada uno de los mantenimientos realizados teniendo en cuenta normatividad legal vigente en materia ambiental.**
22. Las demás obligaciones que se deriven de los estudios y documentos previos e invitación pública y de la naturaleza del contrato.

3.. OBLIGACIONES DE PARQUES NACIONALES

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

1. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
3. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
4. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
5. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
6. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
7. Iniciar el proceso de incumplimiento para imposición de las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe y declare previamente el incumplimiento del objeto del contrato.

Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato

Bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el presente proceso, me permito certificar que:

El proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Especificaciones Técnicas, estipuladas en el Presente Documento, de sus proformas y anexos, así como el de cada uno de las Adendas expedidas al mismo;

Atentamente:

Razón Social.....

Nombre.....

Dirección.....

E-mail.....

FAX.....

FIRMA:

Parques Nacionales Naturales de Colombia

Dirección Territorial Andes Nororientales

Dirección: Avenida Quebrada Seca # 30 – 12 Bucaramanga

Conmutador: (+57) 607 6454868